



**ILUSTRE MUNICIPALIDAD
TOLTÉN**

DECRETO ALCALDICIO N° 71/2015.1
NUEVA TOLTÉN, 17 NOV. 2015

LA ALCALDIA DECRETO HOY LO QUE SIGUE:

VISTOS:

- Decreto Alcaldicio Exento N° 1.462 de fecha 28 de Noviembre de 2014, que aprueba la estimación de ingresos y gastos del Municipio de Toltén para el año 2015.

- La Resolución Exento N° 9235/2015, de fecha 20 de Julio de 2015, de la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo, que aprueba proyecto PMU código N° 1-B-2015-215 denominado "Mejoramiento Sala de La Cultura, Toltén".

- Decreto Alcaldicio N° 57 de fecha 28 de septiembre de 2015, que dispone llamado a licitación pública y aprueba bases administrativas, especificaciones técnicas y demás antecedentes de la licitación pública ID 3836-58-LE15, proyecto PMU código N° 1-B-2015-215 denominada "Mejoramiento Sala de La Cultura, Toltén".

- El Acta de Proposición de fecha 16 de octubre de 2015 de la licitación ID 3836-58-LE15 denominada "Mejoramiento Sala de La Cultura, Toltén".

- Decreto Alcaldicio N° 61 de fecha 19 de octubre de 2015, que adjudica a la Empresa Constructora Rogelio Beltrán EIRL la licitación ID 3836-58-LE15 denominada "Mejoramiento Sala de La Cultura, Toltén"

- El contrato de adjudicación de fecha 11 de noviembre de 2015, de la licitación pública "Mejoramiento Sala de la Cultura, Toltén, suscrito entre la Ilustre Municipalidad de Toltén y la empresa Constructora Rogelio Beltrán E.I.R.L., para la ejecución del proyecto PMU código 1-B-2015-215, denominado "Mejoramiento Sala de La Cultura, Toltén".

- Ley 19.886 de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministros y Prestación de Servicios.

- El texto refundido de la Ley 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades", y en uso de las facultades que se me confieren:

CONSIDERANDO:

- La necesidad de ejecutar el proyecto "Mejoramiento Sala de La Cultura, Toltén"

DECRETO:

1.- **APRUEBESE** contrato de fecha 11 de noviembre de 2015, suscrito entre la Ilustre Municipalidad de Toltén y la empresa Constructora Rogelio Beltrán EIRL RUT 76.178.698-9, para la ejecución del proyecto PMU código N° 1-B-2015-215 denominado "**Mejoramiento Sala de La Cultura, Toltén**", en la suma de \$25.995.176 (veinticinco millones novecientos noventa y cinco mil ciento setenta y seis pesos) impuestos incluidos.

2.- Considérese contrato indicado en el punto anterior, parte integrante del presente decreto.

3.- Los gastos que se originan por la aplicación del presente Decreto, serán imputados al Item correspondiente, con recursos que la SUBDERE pondrá a disposición de la Municipalidad de Toltén para el efecto.

ANOTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



ROBERTO NEGRON SANTANDER
SECRETARIO MUNICIPAL



GUILLERMO MARTINEZ SOTO
ALCALDE

GMS/RNS/GEB/cms.

DISTRIBUCIÓN:

- Dirección de Administración y Finanzas.
- Oficina de Transparencia ✓
- Secretaría de Planificación (2)
- Unidad de Control Municipal
- Dirección de Obras
- Oficina de Partes, Archivo e Informaciones. /